

Componente Autonomía Curricular

Índice	Página
1. Concepto del componente Autonomía Curricular	3
2. Descripción del componente Autonomía Curricular	4
3. Propósitos del componente Autonomía Curricular	5
4. Descripción de organizadores curriculares del componente Autonomía Curricular	7
5. Caracterización del enfoque y metodología del componente Autonomía Curricular	13
6. La Evaluación en el componente Autonomía Curricular	18
7. Orden de aplicación de los ámbitos del componente Autonomía Curricular por nivel educativo de la Educación Básica	22
8. Periodos lectivos por nivel y tipo de jornada para el desarrollo del componente Autonomía Curricular	24
9. Proceso que la escuela debe considerar para implementar el componente Autonomía Curricular	25
10. Orientaciones y alcances de los temas generales por ámbito y nivel educativo (En construcción)	27
11. La planificación en el componente (En construcción)	27
12. Glosario	27

1. Concepto del componente Autonomía Curricular

En el marco del modelo educativo 2016, se reconoce la capacidad que tiene la comunidad escolar de la Educación Básica para decidir y comprometerse en materia curricular para responder a la diversidad de sus educandos y de su entorno.

En este sentido, Autonomía Curricular es un espacio innovador en la educación básica que le otorga:

- A los alumnos la oportunidad de aprender temas de su interés, desarrollar habilidades o superar dificultades con la idea de que puedan fortalecer su identidad y sentido de pertenencia, integrándolos en grupos de diferentes edades para contribuir a su formación integral.
- A la escuela y su CTE la facultad para elegir e implementar propuestas curriculares, que se derivan de temas específicos definidos en cada ámbito, que mejor se adapten a los intereses y necesidades de los alumnos, así como del contexto de la escuela.

Dicha facultad se ejerce exclusivamente en este tercer componente curricular.

2. Descripción del componente Autonomía Curricular

El componente Autonomía Curricular es innovador, flexible y se rige por los principios de la educación inclusiva; pretende sentar las bases para que los centros escolares se replanteen y renueven estrategias y compromisos que fomenten el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y la innovación. Con esta perspectiva se busca impulsar la planeación estratégica y la evaluación para la mejora continua, así como el uso efectivo del tiempo en las aulas y la creación de ambientes adecuados para el aprendizaje, además de fortalecer las prácticas docentes flexibles, la participación social responsable y la rendición de cuentas.

Las investigaciones muestran que los alumnos que mejor puntuación obtienen en evaluaciones que miden el nivel de las habilidades cognitivas superiores, como por ejemplo PISA, dedican tiempo a aprender acerca de otras temáticas y a desarrollar otras habilidades en espacios extracurriculares. Por lo que parece haber una correlación positiva entre dedicar horas a tocar un instrumento, practicar algún deporte, jugar ajedrez o hacer trabajo comunitario y el buen desempeño académico. Bajo esta premisa, el componente Autonomía Curricular es el espacio mediante el cual se ofrece a los alumnos de las escuelas públicas mexicanas estas oportunidades de desarrollo que se espera impacten positivamente en su desempeño en los otros dos componentes curriculares.

El espacio curricular de este tercer componente se ofrece a alumnos con un mismo interés, de distintos grados en un mismo grupo de trabajo; lo cual implica reorganizar al alumnado por habilidad o interés; propiciando con ello relaciones entre estudiantes de grados superiores e inferiores lo que ayudará en la cohesión de la comunidad escolar. Para llevar a cabo lo anterior, la escuela debe organizarse de tal forma que los grupos de interés con sus respectivas propuestas curriculares, trabajen al mismo tiempo.

Las propuestas curriculares que se ofertarán para este tercer componente serán aquellas que cumplan con los criterios establecidos en los lineamientos y convocatoria que para ello emita la SEP. Éstas son las que la escuela y CTE pueden elegir e implementar considerando las que mejor se adapten a los intereses, habilidades y/o necesidades de sus alumnos y de su contexto escolar.

3. Propósitos del componente Autonomía Curricular

Como propuesta innovadora en el currículo, los propósitos se desglosan haciendo referencia a los principales actores educativos; por lo que la autonomía curricular busca que la comunidad escolar de Educación Básica se comprometa a:

- Que el alumno:
 - Logre ampliar sus horizontes y potenciar los conocimientos adquiridos en los otros dos componentes curriculares.
 - Reconozca sus fortalezas y debilidades para seguir aprendiendo.
 - Amplíe sus oportunidades de desarrollo al interactuar con alumnos de otros grados.
 - Se interese por ayudar e impulse los principios de solidaridad y tolerancia.
 - Propicie una convivencia armónica y de respeto al interior de la escuela y fuera de ella.
 - Consolide su sentido de pertinencia en los diferentes ámbitos de su vida.
 - Reconozca y valore la diversidad de su entorno.
- Que el docente:
 - Movilice todas sus potencialidades para innovar y genere ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos.
 - Ofrezca a sus estudiantes la oportunidad de aprender a aprender.
 - Reconozca las características, necesidades e intereses de sus alumnos y su entorno para que les ofrezca oportunidades para aprender.
 - Desarrolle diversas formas de intervención docente que le permitan trabajar simultáneamente con grupos de niños de diferentes edades.
- Que la escuela:
 - Sea un espacio incluyente donde se valore la diversidad en el marco de una sociedad más justa y democrática.
 - Establezca principios y valores que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo.

- Atienda las necesidades educativas específicas de los alumnos.
- Siente las bases para que se fortalezca el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y la innovación.
- Asegure que las decisiones pedagógicas que se tomen estén orientadas a incrementar la presencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes.
- Fortalezca una cultura pedagógica que apunte a la mejora de las prácticas de aula y a la interacción entre alumnos, entre alumnos y profesores, y entre profesores.
- Involucre a los padres de familia para establecer estrategias que permitan reconocer los intereses y necesidades de los alumnos y posibilite su integración independientemente de grado y edad.

4. Descripción de organizadores curriculares del componente Autonomía Curricular

Este tercer componente se ofrece a la escuela para que en función de su contexto y de los intereses, habilidades y necesidades de sus alumnos decida sobre que ámbito o ámbitos son los más pertinentes para incorporar y complementar el currículo. Con lo que se espera que la escuela incorpore propuestas curriculares de relevancia para sus alumnos y así garantizar su educación integral mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.

El componente se estructura en cinco ámbitos y son los siguientes:

1. Ampliar la formación académica.
2. Potenciar el desarrollo personal y social.
3. Nuevos contenidos relevantes.
4. Conocimientos regionales.
5. Proyectos de impacto social.

La razón de estructurar este componente en cinco ámbitos responde, tanto a la naturaleza diferenciada de los temas generales definidos en cada ámbito, como a la especificidad de la gestión de cada uno de estos.

De cada tema general, diseñadores y desarrolladores curriculares presentarán propuestas curriculares derivadas de temas específicos que se publican en los lineamientos que la SEP emite para este fin.

Para la implementación de los ámbitos de Autonomía Curricular, la escuela deberá observar los lineamientos que emita la SEP para este fin.

Ámbito 1. Ampliar la formación académica

Este ámbito ofrece oportunidades a los alumnos para profundizar en el componente Formación académica. Con base en los resultados de desempeño de los educandos, de sus intereses y de los recursos con que cuenta, la escuela podrá ofrecer al alumnado espacios curriculares relativos a los campos formativos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Alguno de los espacios curriculares puede abarcar más de una asignatura o campo, lo que propicia así el conocimiento interdisciplinar.

Asimismo, este ámbito ofrece la oportunidad para apoyar a los alumnos cuyo desempeño, en alguna de las asignaturas de los tres campos formativos muestre dificultades y requieran fortalecer temas específicos. En este caso los indicadores del Sistema de Alerta Temprana, evaluaciones internas, evaluaciones externas, entre otras brindarán la información necesaria al Consejo Técnico Escolar para determinar qué contenidos requieren mejorar y para definir la composición de los grupos de estudio.

Los temas generales de los que se desprenden temas específicos¹ para el desarrollo de propuestas curriculares para este ámbito, son los siguientes:

Temas generales			
Espacio para el Fortalecimiento académico	Comunicación y fortalecimiento de otras lenguas	Pensamiento flexible, destreza y lógica	Indagación y diseño de proyectos estudiantiles

¹Los temas específicos se publicarán en los Lineamientos que la SEP emita para el componente Autonomía Curricular.

Ámbito 2. Potenciar el desarrollo personal y social

En este ámbito se ofrece a los alumnos espacios para ampliar su expresión y apreciación artística, emplear su creatividad, mejorar el conocimiento que tienen de sí y de los demás, posibilitar formas de convivencia e interacción basadas en principios éticos, así como para participar en juegos motores y actividades físicas, de iniciación deportiva y deporte educativo.

La expresión y apreciación artística contribuye al desarrollo armónico de los alumnos, además de garantizar su derecho al acceso a la cultura y al disfrute del patrimonio artístico nacional y del mundo.

Además, se pretende favorecer las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal, la comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales, procesos estrechamente relacionados, en los cuales los alumnos de educación básica logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

Finalmente, se busca contribuir a la formación integral de niños y adolescentes mediante aprendizajes que les permitan adquirir conciencia de sí, mejorar sus desempeños motores, canalizar su potencial creativo y promover el cuidado de su cuerpo.

Los temas generales de los que se desprenderán temas específicos² y propuestas curriculares para este ámbito, son:

Temas generales			
Proyectos artísticos	Valoración artística	Actividad física y estilos de vida saludables	Habilidades socioemocionales

² Los temas específicos se publicarán en los Lineamientos que la SEP emita para el componente Autonomía Curricular.

Ámbito 3. Nuevos contenidos relevantes

Este ámbito da la posibilidad de sumar al currículo temas que son de gran interés para los alumnos y que hasta ahora los han aprendido fuera de la escuela de manera extracurricular. Estos temas no son disciplinares para la educación básica, pero que integran aprendizajes de los campos de formación y de las áreas de desarrollo que se contemplan en el currículo.

Por ello es importante que la escuela y el CTE consideren la incorporación de propuestas curriculares con estas características ya que son relevantes para la vida.

Los temas generales de los que se desprenden temas específicos³ y propuestas curriculares para este ámbito, son:

Temas generales		
Tecnologías de la información y comunicación	Impulso a la innovación, creatividad y responsabilidad social	Retos del mundo actual

³ Los temas específicos se publicarán en los Lineamientos que la SEP emita para el componente Autonomía Curricular.

Ámbito 4. Conocimientos regionales⁴

La finalidad de este ámbito es el fortalecimiento de la identidad estatal, regional y/o local de los alumnos ya que contribuye a que se reconozcan como ciudadanos responsables y conscientes de que sus acciones transforman la sociedad de la que son parte, el espacio geográfico en el que se desarrollan y el patrimonio cultural y natural que heredaron de sus antepasados.

Este ámbito da la posibilidad a los alumnos de ampliar sus saberes acerca de su cultura y tradiciones locales; con lo que se pretende estimular el desarrollo de temáticas de interés estatal, regional y/o local para que integren conocimientos del entorno social, cultural y natural de su entidad.

Los temas generales en los que se deben desprender los temas específicos⁵ y propuestas curriculares que aludan a lo estatal, regional o bien a lo local y son:

Temas generales			
Historia local, estatal y/o regional	Geografía local, estatal y/o regional	Patrimonio cultural y natural local, estatal y/o regional	Talleres de tecnología

⁴ En la definición de las propuestas curriculares de este ámbito, será por entidad federativa y participará la Autoridad Educativa Local como lo establece el Artículo 14 de la Ley General de Educación. La SEP y cada autoridad educativa local publicarán conjuntamente la oferta de cada entidad por nivel educativo. Ver lineamientos que para ello emita la SEP.

⁵ Los temas específicos se publicarán en los Lineamientos que la SEP emita para el componente Autonomía Curricular.

Ámbito 5. Proyectos de impacto social

Este ámbito proporciona a la escuela la posibilidad de fortalecer vínculos con la comunidad a la que pertenece. El desarrollo de proyectos de impacto social implica el establecimiento de acuerdos entre la comunidad escolar, las autoridades y grupos organizados no gubernamentales. Estos lazos han de ser de beneficio para ambas partes y particularmente han de incidir positivamente en la formación integral de los alumnos.

Para lo anterior, la escuela y el CTE deberán elegir e implementar proyectos a partir de una planeación estratégica que considere a los alumnos, padres de familia y la comunidad; a partir de temas generales como el medio ambiente, la cultura y sociedad; recursos locales y renovables. Los proyectos deben promover y fortalecer la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos entre alumnos, maestros y miembros de la comunidad para contribuir al desarrollo de la comunidad.

Los temas generales de los que se desprenden temas específicos⁶ y propuestas curriculares para este ámbito son:

Temas generales			
Cuidado de la salud	Cuidado del medio ambiente	Generación y obtención de productos para el autoconsumo	Ambiente escolar y de su entorno

⁶ Los temas específicos se publicarán en los Lineamientos que la SEP emita para el componente Autonomía Curricular.

5. Caracterización del enfoque y metodología del componente Autonomía curricular

Enfoque

La Educación Básica busca contribuir a formar ciudadanos que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural; así como continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos.

Bajo la premisa anterior, es fundamental considerar las necesidades de formación de los educandos, reconocer con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender, como por ejemplo, la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje así como otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social para garantizar una formación integral.

La formación integral de los estudiantes incluye necesariamente estrategias para el desarrollo de sus emociones, oportunidades para hacer deporte y tener contacto con las artes y la cultura en general. Al mismo tiempo, se hace indispensable incorporar en la educación aprendizajes que permitirán a los alumnos vivir en sociedad y aportar de forma constructiva sus saberes.

El enfoque del componente Autonomía Curricular es humanista y se rige bajo los principios de la educación inclusiva, porque considera a los educandos como únicos e irrepetibles y promueve el desarrollo de sus múltiples potencialidades; por lo que se espera se fomente una educación de calidad considerando la experiencia y contexto de los alumnos. Para ello, la escuela debe reorganizarse de tal forma que los grupos se integren por alumnos de distintos grados, capacidades y expectativas diferentes pero con intereses y/o necesidades comunes. En este sentido el componente Autonomía Curricular en un espacio educativo heterogéneo en el que las prácticas inclusivas se convierten en la única forma de conseguir un aprendizaje significativo en todos los alumnos, valorando la diversidad y ofreciendo a todos y cada uno diferentes oportunidades de aprendizaje; además brinda a la escuela la oportunidad de transformarse en su quehacer educativo para una mayor calidad de su servicio.

Por lo anterior, se hace necesario brindar a las escuelas propuestas curriculares diversas de los cinco ámbitos, para que ésta atienda a partir de los intereses y necesidades de sus alumnos, el desarrollo de la dimensión socio cognitiva como el impulso de su dimensión emocional, con la finalidad de superar la división tradicional entre lo intelectual y lo emocional. De esta manera se garantiza que la escuela de la posibilidad de que el alumno se encuentre con otros distintos a él y que los considere sus iguales en derechos y los respete en sus diferencias.

Metodología

El Componente Autonomía curricular es una innovación en el Sistema Educativo, lo que implica nuevos retos para la comunidad escolar, como por ejemplo: *a)* mayor autonomía para que la escuela decida qué ámbitos y temas generales y específicos son los más pertinentes para sus alumnos de acuerdo a sus intereses y necesidades; *b)* una nueva reorganización de los docentes en la escuela y, *c)* una renovación de la práctica docente que conlleva a tener otra visión del trabajo en el aula.

La organización escolar por grupos de interés hace necesario el uso de metodologías y estrategias de trabajo docente que permitan trabajar con grupos de alumnos de diferentes edades, niveles de desarrollo cognitivo y social. Los grupos de interés son cualitativamente distintos de los grupos por grado. La clase por grupos de interés representa un reto para el maestro, cuanto mayor sea la diversidad de los estudiantes mayor es la necesidad de una planeación y una organización cuidadosas. Aunque es un reto para el docente también es una oportunidad de innovar y establecer nuevas reglas de colaboración, entre los alumnos y los profesores.

Algunas características que se deben tomar en cuenta para desarrollar el trabajo docente en el Componente Autonomía Curricular son:

- Percibir al estudiante como el centro del proceso educativo.

- Los intereses del alumno deben ser conocidos y promovidos por la escuela y esta debe garantizarle el aprender a aprender.
- Lograr ambientes de aprendizaje que integren a todos los alumnos.
- Evitar la memorización de conocimientos transmitidos, logrando que los alumnos integren sus conocimientos para acceder a nuevos aprendizajes significativos.
- Desarrollar la actividad en el aula de manera que el alumno tome un papel dinámico y el docente sea un facilitador del proceso.
- Acercar al alumno a la experimentación, a la vivencia y a la manipulación.
- Generar en el alumno altas expectativas de los logros que puede alcanzar.
- Desarrollar en el alumno la capacidad de participación.

Si bien las diferentes estrategias de trabajo docente que se utilizan en el aula pueden generar un trabajo dinámico, hay algunas que resultan más acordes a esta forma organización por intereses, como por ejemplo:

- *Trabajo individual.* Implica transformar al estudiante en el actor principal, enseñar técnicas de apropiación del saber, la investigación y la gestión de los conocimientos.
- *Trabajo por resolución de problemas.* Implica plantear a los alumnos situaciones problemáticas, donde se incorpora la oportunidad de investigar y transferir aprendizajes anteriores a situaciones nuevas.
- *Trabajo colaborativo.* Implica generar situaciones de interacción participativa entre los integrantes del grupo y ofrecer de esta manera a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás, desarrollar la actitud de colaboración y la habilidad para argumentar y comunicar.

La actitud para trabajar colaborativamente debe ser fomentada por el docente, quien debe insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea que se trata de resolver y no de manera individual. En este sentido, el rol del docente es:

- Confrontar el punto de vista entre cada miembro del grupo.
 - Fomentar el debate sobre los temas expuestos.
 - Plantear preguntas de reflexión en torno a las soluciones propuestas al problema expuesto y llegar a conclusiones.
 - Organizar eficazmente el trabajo: repartir tareas, poner en común los resultados.
 - Orientar para respetar la diversidad de opiniones
 - Plantear preguntas en lugar de dar respuestas.
 - Propiciar que el alumno se haga responsable del problema a resolver y valide su respuesta.
- *Trabajo por proyectos.* Su poder está en la capacidad de enganchar al alumno en torno a un tema que le motiva y que satisface su interés por explorar nuevos conocimientos. A veces el tema podrá ser elegido por el docente, otras veces por los alumnos y otras veces de manera compartida, pero siempre debe partir de las necesidades e intereses del grupo. Este método incorpora el desarrollo de la personalidad del alumno ante la tarea. Los pasos pedagógicos (inicio, desarrollo, retroalimentación y evaluación, presentación y discusión) esenciales se relacionan con la producción de comportamientos orientados a resolver el desafío de lograr una solución.

Algunas de las fases que son necesarias para promover aprendizajes en proyectos, se manifiestan en:

- Expresar las visiones que se posee de la situación problemática.
- Definir una posición.
- Definir en conjunto el proyecto (finalidad, objetivos, producto).
- Ejecutar el proyecto (inventariar recursos y condiciones, realizar el plan de acción, analizar los obstáculos previsibles, determinación de las formas de resolver, planificar el tiempo).
- Actuar y participar.
- Comunicar resultados (muestras del producto).
- Evaluar

Por todo lo anterior, al mismo tiempo que los docentes asumen su propia responsabilidad, la escuela en su conjunto debe cumplir la suya: brindar una educación de calidad a todo el alumnado. Esto significa que no basta con que un docente plantee a sus alumnos situaciones interesantes, sino que la escuela toda debe abrir oportunidades de aprendizajes significativos.

Por lo anterior, es importante que cada docente asuma su propia responsabilidad y contribuya a que la escuela en su conjunto brinde una educación de calidad.

6. La evaluación en el componente Autonomía Curricular

La evaluación es uno de los componentes fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje; debe concebirse con amplitud y emplearse para ayudar y conducir a los alumnos a lograr mejores niveles de aprendizaje; así como para facilitarles un proceso formativo y no para sancionar, reprimir o desaprobar.

Al concebir a la evaluación cualitativa con un enfoque formativo como un proceso de valoración continua y permanente de logros y de observación sistemática de las dificultades y obstáculos de los alumnos para ofrecerles la ayuda y apoyo necesario en el momento oportuno, la observación de lo que los alumnos dicen o hacen cuando aprenden es una actividad imprescindible. Por medio de la observación es posible valorar los aprendizajes de los distintos contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

De entre las actividades realizadas por los alumnos, el docente puede dirigir su atención en los siguientes aspectos: el habla espontánea o inducida (mediante preguntas) de los alumnos, las expresiones y aspectos paralingüísticos (gestos, mímicas, etc.), las actividades que realizan los alumnos (incluyendo habilidades, estrategias y formas de razonamiento e incluso los “errores”), y los productos que ellos elaboran (en forma individual o en grupos pequeños).

Todos los aspectos anteriores son importantes indicadores para el docente, puesto que le pueden informar acerca del grado de motivación, tipo de expectativas, nivel de interés, calidad y grado de aprendizaje; asimismo, resultan informativas sobre el valor funcional de las estrategias y procedimientos de enseñanza que se están utilizando.

Por el lado de las actividades, los docentes pueden ir observando las acciones y la forma en que éstas se realizan (orden, precisión, destreza, eficacia, etcétera). Igualmente, los productos (de distinto tipo) son importantes fuentes a observar por los profesores para valorar el aprendizaje y progreso de los alumnos. En el uso de la observación como evaluación, el profesor debe desarrollar una

cierta sensibilidad para atender a estos aspectos y sus posibles indicadores. La observación llega a volverse más sistemática cuando se planifica, se determinan ciertos objetivos que delimitan lo que se observará, y se utilizan ciertos instrumentos que sirven para registrar y codificar los datos, para posteriormente hacer la interpretación necesaria que permita la toma de decisiones.

La evaluación que se implementará en cualquier ámbito de AC es la denominada evaluación cualitativa con un enfoque formativo, donde se juzga o valora más la calidad tanto del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzado de los alumnos que resulta de la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje.

Tres características a considerar para la evaluación cualitativa en los ámbitos de Autonomía Curricular:

- Integral, es decir generar en el alumno hábitos y actitudes a partir de que sea consciente de lo que va aprendiendo e identifique los retos que debe superar, de tal forma pueda continuar la tarea de aprender a aprender.
- Continua, porque de esta manera se convierte en un medio para que el docente conozca el nivel de logro y características del alumno mediante un diálogo que le permitirá llevar un seguimiento que ayude al alumno a recorrer el camino para alcanzar los aprendizajes significativos.
- Compartida, esta característica apunta a la autoevaluación y coevaluación del alumno como aspecto importante en su proceso de formación. Se pretende que el alumno reflexione y se dé cuenta, de manera permanente, de sus aciertos y errores en relación con sus esfuerzos. Además que asuma el rol de evaluar a sus pares, este proceso se realiza de forma conjunta entre docente y alumnos con la idea de que los alumnos participen expresando juicios críticos con base en su conocimiento sobre el trabajo y desempeño de sus compañeros.

Para que el docente realice una intervención efectiva, debe valerse de ciertos instrumentos de evaluación que le permitan aproximarse lo más posible al nivel de logro de cada uno de sus alumnos y así poder realizar los ajustes oportunos en su planeación.

Algunos ejemplos de instrumentos que se pueden utilizar son:

- ***Lista de cotejo o de control.*** Éste es un instrumento que contiene observaciones sistemáticas que se realizan con la ayuda de una relación de indicadores, ítems o preguntas establecidos previamente para ser considerados en la evaluación. Se elabora a partir de un cuadro de doble entrada en el cual se registran los indicadores de logro que deben alcanzarse en un determinado tiempo.
- ***Registro anecdótico.*** Es una ficha donde se registra la observación. Los datos que se registran son los que se desvían de la conducta habitual del alumno, ya sea en sentido favorable o desfavorable.

Este instrumento permite registrar de forma breve y concreta las situaciones más significativas ocurridas tanto en forma individual como en grupo. En él deben considerarse datos específicos: la acción, la reacción, el momento en que se dio una determinada situación; cómo la resolvió el alumno, entre otros. Se trata de captar los hechos concretos, no sólo los negativos, sino por el contrario, también los positivos, como comentarios graciosos, respuestas insólitas, etc.

- ***Escala de estimación.*** Registra datos que reflejan ordenada y sistemáticamente los indicadores que se pretende evaluar en relación con una persona o situación, valorando cada uno de ellos en diferentes grados, las que podemos expresar en forma numérica o descriptiva. La valoración graduada de cada alumno supone un mayor matiz y riqueza de conocimiento de la situación evaluada.
- ***La escala de estimación descriptiva*** valora, mediante un conjunto de expresiones verbales, el grado de logro de un indicador determinado. Brinda información importante sobre el nivel de logro en que se encuentra el alumno durante el proceso de desarrollo de esos indicadores.

- **Las técnicas sociométricas**, ayudan a comprender y descubrir las relaciones del grupo. El instrumento básico es el test sociométrico, que consiste en formular tres preguntas básicas relacionadas con las preferencias y los rechazos de los alumnos hacia sus compañeros en diversas situaciones.
- **Los mapas conceptuales** permiten poner en práctica el aprendizaje significativo. Por su orientación práctica y aplicativa es un recurso esquemático cuya función es ayudar a comprender los conocimientos que los alumnos tienen que aprender y a relacionarlos entre sí o con otros que ya poseen. Los mapas conceptuales permiten evidenciar las representaciones concisas de las estructuras conceptuales, tanto del docente como de los alumnos; además facilitan la comprensión y la asimilación de los conocimientos que pretenden la organización de los nuevos conocimientos y los que posee el alumno.
- Una **escala metacognitiva** puede hacerse como ficha que permita al alumno registrar el grado de conciencia que tiene sobre sus propios procesos para aprender, recordar, focalizar su atención y procesar la información, así como de sus intentos para controlarlos.

7. Orden de aplicación de los ámbitos del componente Autonomía Curricular por nivel educativo de la Educación Básica

Al situar al niño como centro del proceso educativo, es importante entender cómo se desarrolla y como aprende, tomando en cuenta la dinámica del desarrollo infantil, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social.

Los alumnos de preescolar y primer ciclo de primaria, cuyas edades se encuentran entre los tres años y los siete años, aprenden cómo interactuar con su ambiente de una manera más compleja, utilizando para ello palabras e imágenes mentales. El desarrollo del niño en esta etapa está marcado por el egocentrismo, que lo hace creer que todas las personas perciben el mundo de la misma manera que él, lo cual se traduce en serias dificultades para acceder a pensamientos y reflexiones de tipo relativamente abstracto. Empiezan a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, actuar y jugar siguiendo roles ficticios y utilizar objetos de carácter simbólico. Sin embargo, aún no han ganado la capacidad para manipular información siguiendo las normas de la lógica para extraer conclusiones formalmente válidas, y tampoco pueden realizar correctamente operaciones mentales complejas. El pensamiento mágico basado en asociaciones simples y arbitrarias está muy presente en la manera de interiorizar la información acerca de cómo funciona el mundo.

Más o menos a partir de los 4 años entra en juego otro aspecto fundamental: el desarrollo de un lenguaje más rico y fluido, con un léxico emocional mucho más complejo, que le permitirá comprender la realidad, comunicar experiencias y expresar sentimientos mucho más elaborados.

Posteriormente, comienza a desarrollarse en el niño un nivel más abstracto de pensamiento, en el que va emergiendo una inteligencia más compleja. Los mecanismos de asimilación y la acomodación al entorno provocan que, poco a poco, el niño incorpore su propia experiencia, la conceptualice e interiorice.

Lo que nos indica que para los alumnos de estos niveles es más importante dar prioridad al desarrollo de su personalidad, de sus emociones y capacidades motrices más que fortalecer su formación académica. Por lo anterior se plantea que en preescolar sólo se trabajen tres ámbitos dando prioridad al ámbito *Potenciar el desarrollo personal y social*; en segundo lugar el ámbito Ampliar la formación académica; y como tercer lugar el ámbito *Nuevos contenidos relevantes*. Esto se muestra en el siguiente esquema.

Nivel	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
CICLOS	I			II		III		IV		V		
EDAD	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
GRADOS	1	2	3	1	2	3	4	5	6	1	2	3
APLICACIÓN DE ÁMBITOS	PDPyS			AFA								
	AFA			PDPyS								
	NCR			NCR								
				CR								
				PIS								

ÁMBITOS	
Ampliar la formación académica	AFA
Potenciar el desarrollo personal y social	PDPyS
Nuevos contenidos relevantes	NCR
Cocimientos regionales	CR
Proyectos de impacto social	PIS

8. Periodos lectivos por nivel y tipo de jornada para el desarrollo del componente Autonomía Curricular

Derivado de la distribución de periodos lectivos anuales para cada campo del componente *Formación académica* y para las áreas de componente *Desarrollo personal y social* y por el número de horas de jornada escolar de cada nivel educativo, se determina el número de periodos lectivos para la implementación del componente Autonomía Curricular. La siguiente tabla muestra el concentrado de distribución semanal de periodos lectivos por nivel y por componente curricular.

Componente curricular	Niveles educativos							
	Prescolar		Primaria		Secundaria General y Telesecundaria		Secundaria Técnica	
	Total de horas por jornada escolar							
	4 horas	8 horas	4.5 horas	8 horas	7 horas	9 horas	7 horas	9 horas
	Periodos lectivos por semana y por componente curricular							
Formación académica	11.25		17.5		25		25	
Desarrollo personal y social	3.75		2.5		5		5	
Autonomía Curricular	5	25	2.5	20	5	15	10	20
	Total de periodos lectivos por semana							
	20	40	22.5	40	35	45	40	50
	Total de horas por semana							
	20	40	22.5	40	35	45	35	45

Notas:

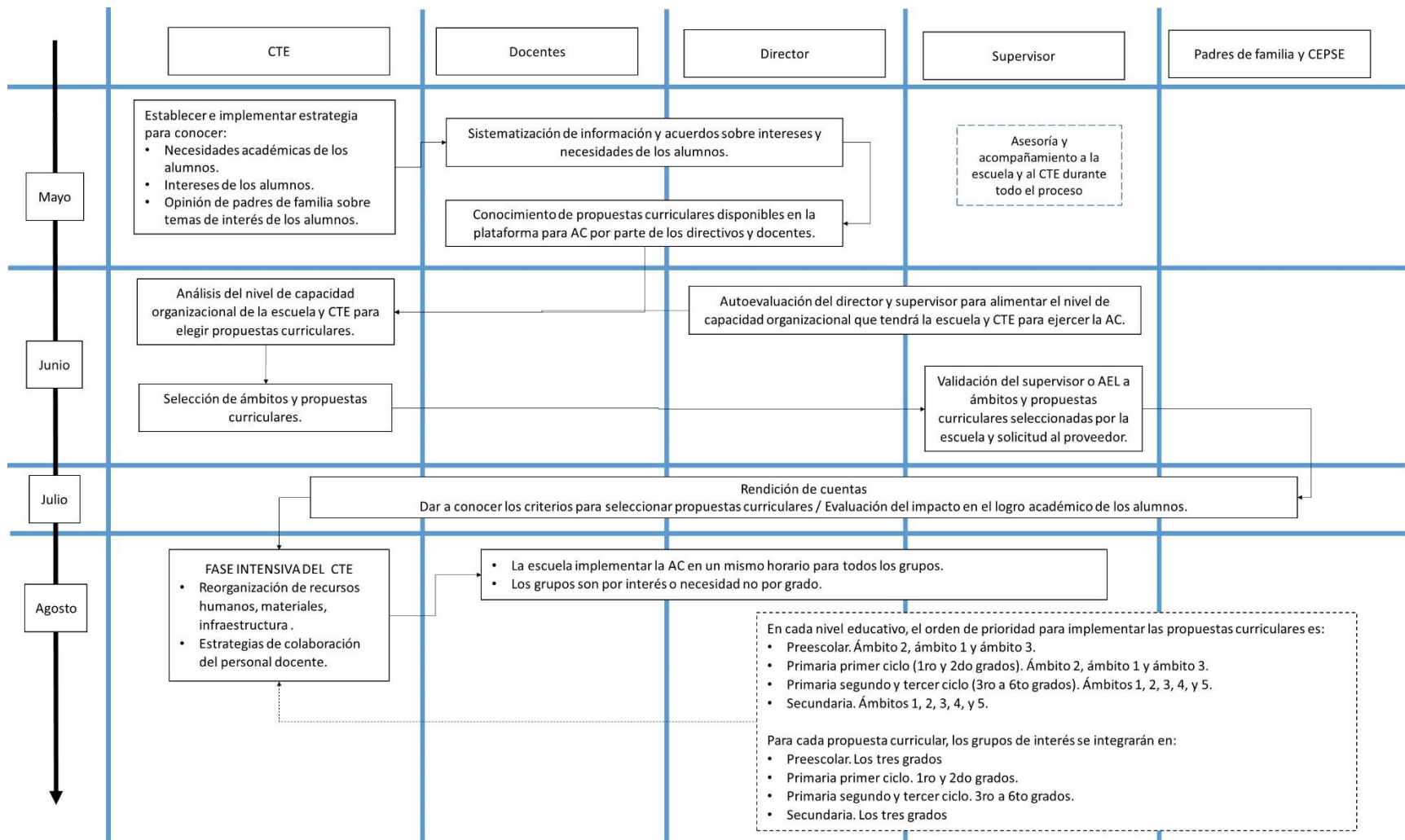
- La materia de inglés en primero y segundo grado de preescolar no cuenta con carga horaria obligatoria, el tiempo lectivo se utilizará para el componente Autonomía Curricular.
- En las escuelas de tercero de preescolar y primaria que aún no cuentan con maestros de inglés, los periodos lectivos de esta materia se adicionarán a los del componente Autonomía Curricular.
- Educación Indígena utilizará el tiempo lectivo de Autonomía Curricular para la enseñanza del español como segunda lengua.

Las horas lectivas por semana para el componente Autonomía Curricular, son las que se deben emplear para la(s) propuesta(s) curricular(es) que la escuela y el CTE decidan implementar.

9. Proceso que la escuela debe considerar para implementar el componente Autonomía Curricular

La implementación del componente Autonomía Curricular en las escuelas públicas de la Educación Básica, implica seguir un proceso donde se establecen las responsabilidades y compromisos de las AEL, del supervisor, del director, del cuerpo docente, de los padres de familia, del Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, así como de los alumnos. Dicho proceso se enmarca en los lineamientos expedidos por SEP para este fin.

El siguiente diagrama muestra el proceso que se debe seguir para la implementación de propuestas curriculares en la escuela.



10. Orientaciones y alcances de los temas generales por ámbito y nivel educativo

(En construcción)

11. La planificación en el componente

Glosario

1. **Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.
2. **Comunidad escolar.** Se integra por el director, los docentes, personal administrativo y de apoyo, alumnos sus padres de familia y/o tutores.
3. **Diseñadores y desarrolladores de propuestas curriculares.** Toda persona física o moral, pública o privada, que diseñe las propuestas curriculares para los ámbitos de la AC.
4. **Docentes.** Tiene la responsabilidad ante el Estado y la sociedad, de efectuar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela.
5. **Escuela.** Conjunto organizado de recursos humanos y físicos que funciona bajo la autoridad de un director o responsable, destinado a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo y con un turno y horario determinados.
6. **Educación básica.** Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en sus diferentes adaptaciones.
7. **Espacio curricular.** Lugar establecido donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado.
8. **Evaluación interna.** Actividad permanente realizada por los docentes frente a grupo, de carácter formativo.
9. **Evaluación externa.** Evaluación estandarizada que ofrece información a los docentes para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, aplicada por instituciones externas a la escuela.

10. **Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, evaluación, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje, favoreciendo el desarrollo, adquisición y/o fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos; así como materiales (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación tales como: software, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.) que se deriva de un tema específico que corresponde a un tema general de cada uno de los ámbitos del componente curricular.
11. **Sistema de Alerta Temprana (SisAT).** Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o incluso abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.
12. **Temas generales.** Son organizadores curriculares de cada uno de los ámbitos, que comprenden un número variable de temas específicos claves para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.